**Tema No.-3.La Relación objetivo - contenido.**

**Objetivo Particular**: Explicar la esencia de la relación objetivo-contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Sistema de Conocimientos**: Los objetivos y el contenido. Relación de los objetivos con las habilidades docentes. Tratamiento didáctico a los objetivos.

**Sistema de habilidades:**

* Identificar los objetivos, como la categoría rectora en el proceso enseñanza – aprendizaje
* Reconocer cada uno de los elementos que conforman el contenido de enseñanza
* Explicar cada uno de esos elementos: Sistema de conocimientos, sistema de habilidades y sistema de valores

**Forma de organización**: Este tema, por su importancia se desarrollará en dos clases: una conferencia para dar tratamiento teórico, un seminario para profundizar en los contenidos.

**Métodos**: En estas clases serán utilizados los métodos explicativo - ilustrativo, discusión, debate y trabajo Independiente.

**Medios**: Tizas, pizarra, borrador, pancartas y computadora.

**Evaluación**: Este tema se evaluará de manera oral y escrita. Oral, sobre los contenidos que se expongan durante el transcurso del tema y escrita, al concluir el seminario.

**Tiempo**: 8 horas.

**La relación entre el objetivo y el contenido. (Esencia)**

La relación entre ambos componentes se pone de manifiesto cuando los elementos del contenido y su estructura constituyen el resultado de su adecuación a los objetivos. Mientras que lo que se manifiesta permanentemente en el proceso, es decir, lo que el docente enseña y el estudiante aprende son el contenido, su estructura y sus cualidades (niveles de profundidad, asimilación y sistematicidad) responden a los objetivos. El contenido se manifiesta en el fenómeno pedagógico, el objetivo subyace, es su esencia. El objetivo, en tanto que esencia, es más general que el contenido. En una clase se pueden presentar al estudiante varios conceptos o procedimientos; sin embargo, el objetivo tiene que ser capaz de integrar, de sistematizar todos los elementos en función de alcanzar un resultado cualitativamente nuevo en el desarrollo del estudiante. Consecuentemente, pueden existir algunos elementos del contenido que no aparecerán explícitamente en el objetivo dado que su papel es solo de servir a la estructura lógica de los contenidos que se aprenden.

**Los objetivos como la categoría rectora en el proceso enseñanza – aprendizaje**

* “El objetivo es lo que queremos lograr en el estudiante, son propósitos y aspiraciones…
* “Los objetivos no solo deben contener el resultado final a conseguir, sino tienen que guiar el proceso de aprendizaje, debe ser expresión de direcciones o de estrategias que promueven experiencias de aprendizaje…

La categoría de objetivo destaca en el proceso enseñanza-aprendizaje, puesto que cumple con la importante función de determinar el tipo y nivel de asimilación del contenido, las metodologías de trabajo y las actividades de evaluación. Esta relación es lo que constituye la lógica interna del proceso educativo. Los objetivos, por lo tanto, guían y orientan la labor del docente al expresar los conocimientos, habilidades, hábitos, actitudes y valores que sistemáticamente deben lograse en los alumnos. El cumplimiento de los objetivos garantiza, en gran medida, la calidad de la enseñanza.  
En el manejo y determinación de los objetivos se deben considerar los siguientes aspectos que son esenciales para su logro.

**Los elementos que conforman el contenido de enseñanza.**

El contenido es el componente del proceso docente-educativo que expresa la configuración que este adopta al precisar, dentro del objeto, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura de los que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos. El contenido se selecciona de las ciencias, de las ramas del saber que existen, en fin, de la cultura que la humanidad ha desarrollado, y que mejor se adecua al fin que nos proponemos. El contenido se selecciona de las ciencias, de las ramas del saber que existen, en fin, de la cultura que la humanidad ha desarrollado, y que mejor se adecua al fin que nos proponemos.

En la actividad histórico-social y en función de la satisfacción de sus necesidades, el hombre transforma el medio que le rodea y a la vez lo refleja en su conciencia. El reflejo de os objetos en movimiento en la conciencia del hombre, así como el de los modos específicos que para cada objeto emplea al relacionarse con los mismos, va conformando la cultura humana. Un profesional con características independientes y creadoras, capaz de resolver los problemas de la producción y los servicios de su país, se forma como tal mediante la adquisición de sólidos conocimientos. Sin embargo, el modo de adquirir esos conocimientos es condición imprescindible para desarrollar las habilidades. El problema que se nos presenta consiste en que al definir el concepto de contenido, este abarca todos los aspectos que encierra la cultura de la humanidad, es decir, el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en la práctica histórico-social, que caracteriza el nivel alcanzado por la sociedad.

**El sistema de conocimientos.**

El sistema de conocimientos de una rama del saber, que se traslada como contenido al proceso docente, es la dimensión del contenido que expresa la reproducción ideal, en forma de lenguaje, de los objetos en movimiento y de las actividades de aquel con dichos objetos, y que se adquieren en el contexto de la práctica y en la transformación objetiva del mundo por el hombre.

Desde el punto de vista gnoseológico, en el sistema de conocimientos de una rama del saber, no solo como disciplina docente, sino en general como ciencia, es posible clasificarlo en cuatro niveles, sobre la base del criterio de sus distintos niveles de sistematicidad, a saber:

**•El concepto:** El concepto es el elemento más importante del pensamiento lógico. Es una imagen generalizada que refleja la multitud de objetos semejantes, por medio de sus características esenciales. En cualquier concepto siempre hay un contenido que no reside en la experiencia individual de un sujeto aislado. Cualquier concepto expresa siempre un contenido social, es el resultado de todo el conocimiento anterior de la sociedad.

•La ley: La ley, en su forma más general, es una determinada relación necesaria entre componentes del objeto, o entre fenómenos o procesos. Pero no toda relación entre fenómenos, no todo nexo, es una ley. La ley expresa los nexos internos que tienen carácter esencial. La ley actúa siempre y cuando se den las condiciones exigidas para ello.

**•La teoría:**La teoría como tercer nivel de sistematicidad, es el sistema de conocimientos que explica el conjunto de los fenómenos de alguna esfera de la realidad y que agrupa todas las leyes que se encuentran en ese dominio bajo un elemento unificador. Sobre la base de la teoría es posible, por tanto, explicar el comportamiento del objeto bajo determinadas condiciones concretas, así como pronosticar cómo se comportaría si se conocen tales condiciones. La teoría no implica la simple suma de las leyes existentes sino que en toda teoría hay un núcleo que encierra un número relativamente pequeño de leyes esenciales generales y fundamentales de las que se derivan todas las demás leyes.

**•El cuadro:**

El cuadro epistemológico es una generalización a nivel de sistema conceptual de los elementos fundamentales de las diferentes teorías y que se sustentan en un modelo determinado de la materia y el movimiento.

El concepto cuadro, de acuerdo con lo expuesto, hay que entenderlo en el contexto de una época histórica determinada, a la que le corresponde un cierto grado de desarrollo de la ciencia. En la medida en que el conocimiento científico va penetrando en la esencia de los fenómenos, las ideas básicas que sustentan el cuadro van evolucionando, generalizándose mas y sustituyéndose por ideas nuevas que se corresponden mejor con el nuevo estadio del desarrollo de la ciencia.

**Sistema de habilidades.**

Recordemos que la actividad es un concepto esencial para la pedagogía. La actividad es el proceso de carácter práctico y sensitivo mediante el cual las personas entran en contacto con los objetos del mundo circundante e influyen sobre ellos en aras de su satisfacción personal, experimentan en si su resistencia, subordinándose estos a las propiedades objetivas de dichos objetos. Mediante la actividad el hombre transforma y conoce el mundo que lo rodea.

El carácter esencialmente social se concreta en este concepto mediante el hecho de que la actividad del individuo se desarrolla en el sistema de relaciones en la sociedad, fuera de estas relaciones la actividad humana no existe. En la actividad se establece la relación delsujeto con el objeto, mediante el cual aquel satisface su necesidad. De ahí que su característica fundamental es el motivo.

El análisis estructural de la actividad nos permite precisar en ella como componentes a la acción. Lo que se define como "el proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado", es decir, el objetivo. En la didáctica, tomado de la psicología, la acción que se desarrolla atendiendo a las condiciones concretas, especificas, es la tarea, la que encierra tanto lo intencional lo inductor, como lo operacional, lo ejecutor.

Se entiende por operación las formas de realización de la acción de acuerdo con las condiciones. En resumen, para la actividad lo fundamental es el motivo; para la acción, el objetivo; y para la operación, las condiciones. Este análisis no se puede entender como la desagregación de la actividad ya que cada una de ellas se debe estudiar como aspectos de un mismo objeto.

Definimos la habilidad como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo.

Las habilidades, formando parte del contenido de una disciplina, caracterizan en el plano didáctico, las acciones que el estudiante realiza al interactuar con su objeto de estudio con el fin de transformarlo, de humanizarlo. Al analizar a la habilidad, como acción que es, se puede descomponer en operaciones. Mientras la habilidad se vincula con la intención, la operación lo hace con las condiciones, de modo tal que en cada habilidad se pueden determinar eslabones de la misma u operaciones cuya integración permite el dominio por el estudiante de un modo de actuación.

Las habilidades de cada disciplina docente podemos clasificarlas, según su nivel de sistematicidad en: las propias de la ciencia especifica; las habilidades lógicas, tanto formal como dialéctica, también llamadas intelectuales o teóricas, las que se aplican en cualquier ciencia, tales como inducción-deducción, análisis-síntesis, generalización, abstracción-concreción, clasificación, definición, las de la investigación científica, etcétera. Además, se presentan las habilidades propias del proceso docente en sí mismo, y de autoinstrucción, tales como el tomar notas, la realización de resúmenes y de fichas, el desarrollo de los informes, la lectura rápida y eficiente, entre otros.

**Sistema de valores.**

¿Qué es el valor y cómo se expresa en el objetivo y el contenido del proceso docente-educativo? Lo que existe en la realidad son las cosas, y hombres que se vinculan con esas cosas. El concepto, el conocimiento es el resultado de las relaciones del hombre al transformar el mundo para satisfacer sus necesidades y consecuentemente conocerlo como resultado de esa misma transformación. Así que los conceptos, las leyes, las teorías, no son más que generalizaciones en el plano subjetivo, de la realidad, en una relación objetiva-subjetiva, como consecuencia del vínculo entre el hombre y el medio. Podemos decir que los conceptos, que los conocimientos, expresan una dialéctica objetiva-subjetiva. Igual pudiéramos decir con el valor. El valor no es objetivo solamente, ni subjetivo, es una dialéctica de los dos elementos. Definimos el valor, como la significación del objeto para el sujeto, o sea, el grado de importancia que tiene la cosa, para el hombre que se vincula con ese objeto. Todos los objetos son portadores de valores, en tanto el sujeto lo procese y lo necesite. Eso es muy importante para nosotros los profesores: todo lo que enseñamos, absolutamente todo, puede ser objeto de valoración por nosotros.